



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

Concurso por Comparación de Precios de Obra No. CCP-EGEHID-099-2015.

La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana EGEHID, en virtud de lo que establece la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento 543-12 de fecha 6 de septiembre del año 2012, en su Artículo 46; Invita a los Interesados en participar en el Concurso por Comparación de Precios de Obra **No. CCP-EGEHID-099-2015, Instalaciones Eléctricas La Palmita II, La Ranca y El Cercado Provincia San Juan de la Maguana, R.D.**

Los Interesados deberán pasar por el Edificio Corporativo de la EGEHID, ubicado en la Avenida Rómulo Betancourt, No. 303, Bella Vista, Santo Domingo, D. N., a partir del **Martes Diecisiete (17) de Noviembre del año 2015** y dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en la 2da, planta a retirar la invitación, o descargarla del Portal de la institución www.hidroelectrica.gov.do que estará disponible **hasta el lunes veinte y tres (23) de noviembre del año 2015.**

NOTA: LOS INTERESADOS DEBERAN PASAR A RETIRAR EL CD CONTENIENDO LOS PLANOS, POR LA GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EGEHID.

Bajo las siguientes condiciones:

1. Los precios de la Oferta deben ser fijos y sin escalamientos de costos y deberán incluir todo tipo de impuestos o contribución fiscal.
2. La Oferta Económica deberá incluir la lista de cantidades y precios. Deberán preverse todos los gastos por fianzas y garantías legales y convencionales (**Garantía de Fiel Cumplimiento, Anticipo, Vicios Ocultos, Accidente de Trabajo, etc.**).
3. La Oferta Económica deberá contener un Cronograma del tiempo de Ejecución de los trabajos a realizar. Además deberá indicar el tiempo de validez de la misma.
4. Debe ser examinada cuidadosamente la Lista de Cantidades y demás documentos, e identificar las dificultades, contingencias y riesgos que significa la ejecución de la obra, por lo que queda entendido que con la entrega de su Oferta Económica, declara que realizó este examen y está familiarizado con el carácter, calidad y cantidad de los trabajos a ser realizados, por lo que no podrá presentar reclamo alguno alegando falta de conocimiento de las condiciones propias de los trabajos con relación a las indicadas en los documentos entregados por la EGEHID.

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

5. La EGEHID tendrá como referencia para la evaluación de las Ofertas Económicas presentadas, los precios unitarios contemplados en el presupuesto base realizado por la institución.
6. La EGEHID no reconocerá ninguna exigencia por concepto de gastos por la preparación de Oferta Económica. Así mismo, se reserva el derecho de aceptar o rechazar la Oferta Económica presentada según su conveniencia, sin necesidad de que su decisión sea motivada, en caso de considerarlo conveniente la EGEHID podrá llamar a la suscripción del Contrato correspondiente, el cual será realizado de acuerdo a las políticas y condiciones de la institución y a la normativa vigente. La no contratación no conllevará responsabilidad alguna para la EGEHID, ni dará lugar a reclamo alguno ni implicará responsabilidad para el Estado Dominicano.
7. Todos los participantes deben acogerse a las normativas técnicas de EDESUR en cuanto a los materiales y las pruebas. Que para su aprobación se realicen.
8. Para su participación los oferentes deberán cumplir con los requerimientos detallados en el adjunto.

Se podrán realizar visitas al lugar de la obra y sus alrededores, que se consideren pertinentes para la sustentación de la Oferta Económica, de manera que obtengan por sí mismo y bajo su entera responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria, debiendo requerir la visita correspondiente con anticipación a la EGEHID, a fin de coordinar cualquier acción.

Cualquier aclaración adicional deberá ser solicitada formal por escrito a la EGEHID o comunicarse con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la EGEHID, Lic. Rosalina Jiménez al Teléfono (809) 533-5555 Ext. 2181 / 2185 ó a nuestro correo electrónico rjimenez@hidroelectrica.gov.do

Los recursos económicos para la ejecución de esta Obra, serán propios de la institución, todas las obligaciones contractuales serán asumidas y ejercidas por la EGEHID.

Las informaciones y documentos que fueren remitidos o entregados a los participantes con motivo de la presente invitación, no sugieren, suponen ni otorgan ningún tipo de derecho al participante para que utilice el nombre, marca registrada, logos, nombres comerciales, patentes de invención o propiedad intelectual en general de la EGEHID, para ningún fin, en virtud de que todo el contenido de las informaciones entregadas a los participantes, es y será de la única y exclusiva propiedad de la EGEHID.

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

En caso de la no aceptación de la Oferta Económica por parte de la EGEHID, deberán proceder a la devolución de todos los documentos recibidos concerniente a esta Convocatoria.

El procedimiento de selección se realizará en una sola etapa donde el proponente presentará por escrito su propuesta de precios y calidad en la fecha y hora límite establecida.

A los fines de la evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones recibirá las propuestas en la Oficina de Licitaciones, el **Martes veinte y cuatro (24) de noviembre del año Dos Mil quince (2015) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**. Dicha Propuesta deberá estar dirigida al Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID y presentada en Sobre Lacrado y Sellado, con un Original y Dos Copias; en su cubierta contener las siguientes informaciones: Nombre del Oferente / Proponente, Dirección, No. Teléfono, E-mail; Representante de la empresa. No. del proceso y objeto.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con los Requerimientos y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

Atentamente,

Ing. Eugenio Ysabel Álvarez
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Anexo: Documentación Requerida y Listas de Cantidades

Líder en Energía Limpia

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana



Concurso por Comparación de Precios de Obra No. CCP-EGEHID-099-2015

Documentación Requerida para Compañías:

1. Estatutos de la Compañía
2. Antecedentes de la Compañía
3. Dirección, c) Teléfonos, d) Fax y f) Correos Electrónicos
4. Registro Mercantil de la Compañía
5. El objeto de la compañía debe cumplir con el ramo o rubro de lo solicitado
6. De no ser el Presidente o Gerente General deberá Traer un Poder Notarial legalizado por la Procuraduría General de la Republica, que lo autorice actuar en nombre de la compañía
7. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante de la compañía
8. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas
9. Certificación de la DGII que indique que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales **(Actualizada)**
10. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) **(Actualizada)**
11. Certificado de inscripción en el CODIA
12. **Original y Una (01) Copia Completa del Original, Debidamente Encuadernado el Original y la Copia**
13. No Modificar la Lista de Cantidades Elaborada por la EGEHID
14. Certificación que otorga el Ministerio de Industria y Comercio, de que Satisface las Condiciones y Requisitos para ser Considerada MIPYMES, si aplica.

Experiencia de la firma

Requerimientos:

1. Experiencia en implementación de Proyectos de Obras Similares, incluyendo Relación de Obras ejecutadas
2. Relación del Personal Técnico con que cuenta el oferente para la Ejecución del Proyecto
3. Currículo Firmado
4. Plazo de Ejecución y Cronograma de la obra firmado
5. Presupuesto **(Debidamente Firmado y sellado)**
6. Análisis de precios unitarios de cada una de las partidas del Presupuesto
7. La idoneidad y veracidad de las informaciones presentadas por los oferentes es de su absoluta responsabilidad.

Líder en Energía Limpia

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana



Concurso por Comparación de Precios de Obra No. CCP-EGEHID-099-2015

INSTALACIONES ELÉCTRICAS LA PALMITA II, LA RANCHA y EL CERCADO PROVINCIA SAN JUAN DE LA MAGUANA, R.D.

ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Unidad	P.U. SUMINISTRO	VALOR
1	AISL. PORC. TIPO CARRETE ANSI 53.2	19	Ud		0.00
2	AISL. PORC. LINE POST 15 KV 57.1	88	Ud		0.00
3	AISLADOR COMPOSITE TIPO SUSPENSION 13.2 KV 70KN	26	Ud		0.00
4	SOPORTE AISLADOR LINE POST VERTICAL	70	Ud		0.00
5	SOPORTE AISLADOR CARRETE	17	Ud		0.00
6	ALARGADERA 10" PARA CADENA AISLADORES	6	Ud		0.00
7	PERNO CORTO GALV.P/AISL ANSI 57 1/3	88	Ud		0.00
8	POSTE HORMIGON ARMADO VIBRADO 9M 300daN	3	Ud		0.00
9	POSTE HORMIGON ARMADO VIBRADO 10.5M 500daN	67	Ud		0.00
10	POSTE HORMIGON ARMADO VIBRADO 12M 500daN	8	Ud		0.00
11	CONO DE ANCLAJE >450MM DIAM	79	Ud		0.00
12	CRUCETA DE ACERO GALV. 6-0"3"X3"X 1/4"	71	Ud		0.00
13	CRUCETA DE ACERO GALV. 8-0"3"X3"X 1/4"	46	Ud		0.00
14	FLEJE GALV. 1-1/4"X1/4" X 28" ORIF 9/16"	80	Ud		0.00
15	FLEJE GALV. 1-3/4"X 1-3/4" X 3"/16" X 60"	31	Ud		0.00
16	FLEJE DE AC INOX DE 12.7MM (1/2") X 0.4MM	20	Ud		0.00
17	HEBILLA PARA FLEJE DE 12.7MM (1/2")	40	Ud		0.00
18	TORNILLO HEXAG. PASAN. GALV. 5/8" X12"	80	Ud		0.00
19	TORNILLO HEXAG. PASAN. GALV. 5/8" X14"	100	Ud		0.00
20	TORNILLO HEXAG. PASAN. GALV.5/8" X 1 3/4"	95	Ud		0.00
21	TORNILLO DE MAQUINA 1/2" X 3"	80	Ud		0.00
22	TORNILLO DE MAQUINA 1/2" X 12"	85	Ud		0.00
23	TORNILLO DE MAQUINA 3/8" X 2"	110	Ud		0.00
24	TORNILLO AC. GALVANIZ.CON OJO C.T. 5/8 X 12	79	Ud		0.00
25	TORNILLO AC.INOXIDABLE /EXA.C.T.1/2"X2"	30	Ud		0.00
26	TUERCA HEXAG. ACERO GALV. 5/8"	120	Ud		0.00
27	TUERCA HEXAG. ACERO GALV. OJO 5/8"	110	Ud		0.00
28	ARANDELA PRESION 3/8"	120	Ud		0.00
29	ARAN. AC. GALV.2 1/4" DIAM 5/8"	100	Ud		0.00
30	ARAN. CUADRA PLANA 2-1/4 X 2 1/4" X 1/2"	250	Ud		0.00
31	ARANDELA PLANA REDONDA 5/8	250	Ud		0.00
32	ARANDELA DE PRESION P/TORNILLOS DE 5/8"	200	Ud		0.00

33	ARAND CURVA CUADR 2 1/4X2 -1/4X3/16	200	Ud		0.00
34	FLEJE GALV 1-3/4"X 1-3/16"X84"	46	Ud		0.00
35	TERMINAL COMP. T/PIN CORTO CONDUCTOR 4/0 AWG	20	Ud		0.00
36	ARANDELA DE PRESION AC. GALVANIZADO 1/2"	50	Ud		0.00
37	TUERCA DE OJO GUARDACA INCLIN 45" 5/8" (16 MM)	79	Ud		0.00
38	GRAPATERMINAL RETENCION 1/0 -4/DAWG	41	Ud		0.00
39	CONEC AMOVIBLE ESTRIBO DIAM . 2/0	3	Ud		0.00
40	RET. PREF.ANCLAJE CABLE ACERO 3/8"	158	Ud		0.00
41	VARILLA ANCLAJE SIMPLE C.T.3/4" 8PIES	79	Ud		0.00
42	TUBO ABIERTO SEÑALIZ/PROTEC 2"X8	79	Ud		0.00
43	TUBERIA FLEXIBLE 2"	15	Ud		0.00
44	GRAPA CONEX A CABLE TIERRA S/TORN	158	Ud		0.00
45	ARANDELA DE PRESION AC.INOX, 1/2"	100	Ud		0.00
46	PICA DE PUESTA A TIERRA 5/8X 8 PIES	78	Ud		0.00
47	SOPORTE GALV. PARA TRANSFORMADOR	6	Ud		0.00
48	PERN ROSCA CORRIDA 5/8" X 12"	150	Ud		0.00
49	CONECTOR ELASTICO TIPO CUÑA 4/0 AWG - 2CUAWG	30	Ud		0.00
50	CONEC RECTO P/TUBERIA FLEXIBLE 2"	3	Ud		0.00
51	CONECTOR 5/8 P/VARILLA D/TIERRA	78	Ud		0.00
52	CONECTOR DE PERFORACION DOBLE INDEPENDIENTE	250	Ud		0.00
53	CONDULET MT DIAM 2"	3	Ud		0.00
54	CONDUCTOR ALUMINIIO AAAC 1/0	3,059	Ud		0.00
55	ALAMBRE DE AMARRE AWG No. 4 DESNUDO	20	Ud		0.00
56	CABLE TRIPLEX 0.6KV 2X4 /0 AL 1/48/0 AL ACSR	1,325	Ud		0.00
57	CABLE ACERO COBREDO DESNUDO #2 AWG 7 HILOS	478	Ud		0.00
58	CABLE ACERO GALVANIZADO 3/8" CLASE HS	869	Ud		0.00
59	CABLE DE 6MM2NEGRO (#10 AWG)	20	Ud		0.00
60	TRANSFORMADOR TP 7.2 KV 25 KVA	3	Ud		0.00
61	FUSIBLE PARA TRAF0 25 KVA 7.2KV	3	Ud		0.00
62	CUT OUT 100 AMP	3	Ud		0.00
63	PARARRAYO DE DISTRIBUCION 9KV	3	Ud		0.00
64	SOPORTE SIMPLE UNIDAD	3	Ud		0.00
65	SOPORTE DOBLE UNIDAD	3	Ud		0.00
66	PERCHA PARA ACOMETIDA	98	Ud		0.00
67	CAJA BLINDAJE TRANSFORMADOR	3	Ud		0.00
68	GRAPA CALIENTE	3	Ud		0.00
69	CANCAMO P/SUJECCION CABLE ACOMETIDA	49	Ud		0.00
70	PUESTA A TIERRA MEDIDOR RESIDENCIAL	49	Ud		0.00
71	LUMINARIA DE AP 240V / 250 WATTS	32	Ud		0.00
72	BRAZO LUMINARIA ACERO GAL 6	32	Ud		0.00

73	BOMBILLO 250 W AP DE SODIO	32	Ud		0.00
74	CELULA FOTOELECTRICA 240V/1000 WATTS	32	Ud		0.00
75	ALAMBRE STD 10 THHN USA (NEGRO)	15	Ud		0.00
76	SOPORTE P/CAJA DERIV. 9X19 X 1-3/4X5/16	40	Ud		0.00
77	CAJA DERI. MONOF. 9/18 SALIDAS 1000V	40	Ud		0.00
78	CAJA P / MEDIDOR CL-100	49	Ud		0.00
79	CONDUCTOR CONCENTRICO 2X No. 8 ALUMINIO	780	Ud		0.00
80	CONDUCTOR CONCENTRICO 3X No. 6 ALUMINIO	200	Ud		0.00
81	BRIDA DE SUJECCION 350 MM X9 (TIE WRAP)	80	Ud		0.00
82	CINTA DIELECTRICA SELLADORA 25MM X 10 M	3	Ud		0.00

SUBTOTAL SUMINISTRO

-

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	MANO DE OBRA	VALOR RD\$
1	MONTAJE MONOFASICO ANTIFRAUDE ANG 61 A 90 GRADO	10	Ud		0.00
2	MONTAJE EN LINEA MONOFASICO ANTIFRAUDE	58	Ud		0.00
3	MONTAJE EN VOLADIZO MONOFASICO ANTIFRAUDE ANG. 6 A 25 GRADO	10	Ud		0.00
4	VIENTO SENCILLO	79	Ud		0.00
5	INSTALCION ILUMINARIA	32	Ud		0.00
6	TENDIDO DE CONDUCTOR AAAC 1/0	3,059	Ud		0.00
7	TENDIDO TRIPLEX 4/0	1,325	Ud		0.00
8	INSTALACION TRANSFORMADOR 25 KVA	3	Ud		0.00
9	CONEXIONADO TRANSFORMADOR BAJA TENSION	3	Ud		0.00
10	INSTALACION PROTECCION PUESTA TIERRA	78	Ud		0.00
11	(EDESUR) INST. BASE POLOCARBONATO PORTAMEDIDORES RES.	49	Ud		0.00
12	INSTALACION CABLE 2X 10 ACOMETIDA 120V EN FACHADA (EDESUR)	39	Ud		0.00
13	PUESTA A TIERRA MEDIDOR RESIDENCIAL	39	Ud		0.00
14	INSTALACION CABLE 3X8 ACOMETIDA 240 V EN FACHADA (EDESUR)	10	Ud		0.00
15	IZADO POSTE HORMIGON ARMADO VIBRADO 9M 300 dan	3	Ud		0.00
16	IZADO POSTE HORMIGON ARMADO VIBRADO 10.5M 500 dan	67	Ud		0.00
17	IZADO POSTE HORMIGON ARMADO VIBRADO 12M 500 dan	8	Ud		0.00
18	HORMIGONADO PARA POSTE 500 DAN	75	Ud		0.00
19	EXC. ADICIONAL EN TERRENO ROCOSO PARA POSTE 40	20	Ud		0.00
SUBTOTAL MANO DE OBRA					RD\$0.00
SUBTOTAL GENERAL(SUMINISTRO Y MANO DE OBRA)					RD\$0.00

GASTOS GENERALES:

Dirección Técnica y Responsabilidad

10.00%

Gastos Administrativos

4.00%

Seguros y Fianzas

4.00%

Transporte	3.50%	-	-
Ley 6-86 Pensión y Jubilación	1.00%	-	-
ITBIS (Dirección Técnica)	18.00%	-	-
TOTAL PRESUPUESTO			-
IMPREVISTOS	5.00%		-
TOTAL PRESUPUESTO + IMPREVISTOS			-

NOTA: La partida de imprevisto solo puede usarse previa autorización de la EGEHID.